



RESOLUCION No. CJR19-0664

Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades conferidas por el Acuerdo 1242 de 2001 y

CONSIDERANDO QUE:

El Consejo Superior de la Judicatura, como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012, conformó mediante Resoluciones PSAR15-81 de junio 18 de 2015, PSAR16-9 de enero 29 de 2016 y PSAR16-127 de julio 18 de 2016, los registros de elegibles para los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Acorde con lo establecido en el artículo 165 de la Ley 270 de 1996, la inscripción individual en el registro tendrá una vigencia de cuatro años, tiempo durante el cual los integrantes del mismo, pueden solicitar durante los meses de enero y febrero de cada año la actualización de su inscripción en el registro, anexando los datos que estimen necesarios.

El Acuerdo 1242 de agosto 8 de 2001 fijó los criterios para la reclasificación de los registros de elegibles, delegando en esta Unidad la decisión respecto a la misma, mediante la expedición del correspondiente acto administrativo.

De conformidad con lo establecido en el artículo primero del referido Acuerdo, los integrantes de los registros de elegibles interesados en actualizar su inscripción, deben formular dentro del término legalmente previsto, solicitud por escrito indicando el factor o factores cuya modificación pretendan y anexar los documentos objeto de valoración.

Mediante Acuerdo PCSJA19-11243 de 1.º de abril de 2019, se amplió hasta el 31 de mayo de 2019 el término previsto en el artículo 1.º del Acuerdo 1242 de 2001, para resolver las solicitudes de reclasificación del año 2019, presentadas por los integrantes de los registros de elegibles vigentes de las convocatorias 20, 21, 22, 23 y 25, en cumplimiento del artículo 165 de la Ley 270 de 1996.

Así las cosas, con fundamento en las precitadas disposiciones, corresponde a esta Unidad decidir acerca de las peticiones de reclasificación presentadas por los integrantes de los registros de elegibles citados, dentro del término señalado (meses de enero y febrero de 2019) y, como consecuencia, publicar los puntajes de reclasificación 2019,

Resolución Hoja No. 2 *Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.*

para los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

De conformidad con la convocatoria y los reglamentos, los factores susceptibles de actualización de la inscripción en los registros son: i) Experiencia adicional y docencia siempre que no hubieren sido valorados en la etapa clasificatoria o en anterior reclasificación y ii) Capacitación adicional y publicaciones realizadas por los aspirantes, en la medida que no hayan sido puntuadas en las oportunidades señaladas y la capacitación adicional se ajuste a los respectivos niveles ocupacionales.

Por lo anterior, y de conformidad con el Acuerdo PSAA12-9664 de 2012, se procede a resolver las peticiones de actualización de la inscripción en los registros, correspondiente al año 2019 para los siguientes factores: i) Experiencia adicional y docencia y ii) Capacitación adicional y publicaciones.

1. Factor experiencia adicional y docencia, hasta un máximo de cien (100) puntos, se evalúa así:

1.1. Experiencia adicional y docencia: La experiencia laboral en cargos relacionados, o en el ejercicio independiente con dedicación de tiempo completo en áreas relacionadas con el empleo de aspiración, dará derecho a veinte (20) puntos por cada año de servicio o proporcional por fracción de éste.

La docencia en la cátedra en áreas relacionadas con el cargo de aspiración dará derecho a diez (10) puntos, por cada semestre de ejercicio de tiempo completo y a cinco (5) puntos por cada semestre de ejercicio en los demás casos.

En todo caso, la docencia y la experiencia adicional no podrán ser concurrentes en el tiempo y el total del factor no podrá exceder de 100 puntos.

1.1.1. Las solicitudes de actualización de la inscripción en los registros de elegibles para el factor experiencia adicional y docencia, que reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria y que serán objeto de actualización, son las que corresponden a los siguientes integrantes:

Cédula	Código	Categoría	Cargo	Grado	No. de días	Puntaje Anterior	No. de días puntuados Reclasificación 2019	No. de días Total	Puntaje Reclasificado
52694299	210802	PROFESIONAL JURÍDICA	Profesional Universitario	20	2.552	71,78	703	3.255	100,00
52957797	212106	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	06	1.289	41,61	1.312	2.601	100,00
	05			1.289	51,61	1.312	2.601	100,00	
52980702	211402	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Profesional Universitario	20	1.819	31,06	2.322	4.141	100,00

Resolución Hoja No. 3 *Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.*

Cédula	Código	Categoría	Cargo	Grado	No. de días	Puntaje Anterior	No. de días puntuados Reclasificación 2019	No. de días Total	Puntaje Reclasificado
57462664	211402	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Profesional Universitario	20	2.490	68,33	2.450	4.940	100,00
60367185	211402	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Profesional Universitario	20	1.463	11,28	2.293	3.756	100,00
66865536	212101	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	8	2.682	99,00	724	3.406	100,00
74370900	212102	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	8	1.999	61,06	880,00	2.879	100,00
	7			1.999	71,06	880,00	2.879	100,00	
	6			1.999	81,06	880,00	2.879	100,00	
	5			1.999	91,06	880,00	2.879	100,00	
79327416	212106	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	6	1.172	35,11	3.837	5.009	100,00
	212108			5	1.172	45,11	3.837	5.009	100,00
79508859	210801	PROFESIONAL JURÍDICA	Director Administrativo	Nom.	1.440	0,00	2.167	3.607	100,00
	210802		Profesional Universitario	20	1.260	0,00	2.347	3.607	100,00
79973147	211402	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Profesional Universitario	20	2.545	71,39	2.255	4.800	100,00
80013362	212108	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	5	1.879	84,39	341	2.220	100,00
80820246	212103	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	8	2.560	92,22	349	2.909	100,00
1100950589	210802	PROFESIONAL JURÍDICA	Profesional Universitario	20	2.828	87,11	210	3.038	98,78

1.1.2.Las solicitudes de actualización de la inscripción en los registros de elegibles presentadas por los integrantes relacionados a continuación, para el factor experiencia adicional y docencia, serán resueltas de manera desfavorable, teniendo en cuenta que los aspirantes alcanzaron cien (100) puntos, tope máximo fijado por la convocatoria del concurso para dicho factor.

Resolución Hoja No. 4 *Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.*

Cédula	Código	Categoría	Documentos
51904579	212106	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Certificado de Experiencia Laboral expedido por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Rama Judicial
			Certificado cumplimiento contrato de prestación de servicios y Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.
			Certificado de Experiencia Laboral expedido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.
			Certificado de Experiencia Laboral expedido por la Empresa Servicios Opecom CIA. Ltda.
			Certificado de Experiencia Laboral expedido por Jardines de Chía
			Certificado de Experiencia Laboral expedido por Servientrega S.A.
			Certificado de Experiencia Laboral expedido por Técnicos y Operarios S.A.
			Certificado de Experiencia Laboral expedido por Registraduría Nacional del Estado Civil
			Certificado de Experiencia Laboral expedido por Gráficas Carolina Cía S. en C.
53026009	212106	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Certificación Laboral – MLS – Ecuador -
	212108		
79502203	212108	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Certificaciones Laborales – Rama Judicial.
79915174	212102	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Certificación Laboral – Rama Judicial
	212108		
	212109		

1.1.3. Las solicitudes de actualización de la inscripción en los registros de elegibles presentadas por los integrantes que se relacionan a continuación, para el factor experiencia adicional y docencia serán resueltas de manera desfavorable, habida cuenta que las certificaciones laborales aportadas no están relacionadas con el cargo de aspiración:

Cédula	Código	Categoría	Documentos
80013362	212109	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL: - RUIZ SABOGAL LAWYERS ENTERPRISE - CORTÉS ROA ABOGADOS - COOPERATIVA DE EDUCACIÓN DE FUNZA "CODEFUNZA" Y - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

1.1.4. Las solicitudes de actualización de la inscripción en los registros de elegibles presentadas por los integrantes que se relacionan a continuación, para el factor experiencia adicional y docencia serán resueltas de manera desfavorable, habida cuenta que las certificaciones laborales aportadas no reúnen los requisitos previstos en el artículo 2.º numeral 4.4. del Acuerdo de convocatoria:

Resolución Hoja No. 5 *Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.*

Cédula	Código	Categoría	Documentos
80032001	212101	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Certificado de Experiencia Laboral expedida por Restaurante Grupo Fragata (sin funciones)
	212102		Certificado de Experiencia Laboral expedida por Nases EST Empresa de Servicios Temporales - Servicios de Talento Humano (sin funciones)
	212104		Certificado de Experiencia Laboral expedida por ADECCO COLOMBIA S.A.(sin funciones)
			Certificado de Experiencia Laboral expedida por GRUPO ACCIONPLUS Talento Integral (sin funciones)

2. Factor capacitación y publicaciones: Hasta un máximo de cien (100) puntos:

2.1. El subfactor capacitación se evalúa atendiendo los niveles ocupacionales de la siguiente manera:

Nivel del Cargo - Requisitos	Postgrados en áreas relacionadas con el cargo	Puntaje a asignar	Diplomados en áreas relacionadas con el cargo
Nivel Profesional – Título profesional o terminación y aprobación de estudios superiores. Nivel Técnico – Preparación técnica o tecnológica	Especialización	10	5*
	Maestría	30	
	Doctorado	40	

*Hasta máximo 10 puntos.

Nivel del Cargo - Requisitos	Cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo (40 horas o más)	Diplomados	Estudios de Pregrado
Nivel Auxiliar y Operativo – Estudios de educación media y capacitación técnica o tecnológica.	5*	10*	30**

*Hasta máximo 20 puntos

**Estudios de Pregrado: terminación y aprobación de pensum de la disciplina académica.

En ningún caso, los postgrados que fueron tenidos en cuenta para el cumplimiento de requisitos mínimos mediante equivalencia, serán tenidos en cuenta para la obtención de puntaje en factor capacitación.

Para todos los cargos, se tendrá en cuenta la capacitación en el área de sistemas.

2.1.1. Las solicitudes de actualización de la inscripción en los registros de elegibles para el subfactor capacitación adicional, que reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria y que serán objeto de actualización, son las que corresponden a los siguientes integrantes:

Resolución Hoja No. 6 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.

Cédula	Código	Categoría	Cargo	Grado	Puntaje Anterior	Capacitación adicional allegada y valorada con Reclasificación 2019	Puntaje Reclasificado
3131767	211204	PROFESIONAL ECONOMICA	Profesional Universitario	12	10	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS PÚBLICAS - ESAP	20
11324477	211301	TÉCNICO ECONOMICA	Técnico	13	5	ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA - U. Militar Nueva Granada.	20
	12			DIPLOMADO CONTRATACIÓN ESTATAL - ESAP			
21176926	212104	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	07	10	PREGRADO ABOGADO – UNIVERSITARIA DE COLOMBIA	50
						DIPLOMADO ORALIDAD EN EL PROCESO – UNIVERSITARIA DE COLOMBIA	
23399871	212108	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	05	15	PREGRADO CONTADOR PÚBLICO - CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON	75
						PREGRADO TECNÓLOGO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y FINANZAS - SENA	
24050003	212101	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	8	75	DIPLOMADO SOBRE DERECHO CONSTITUCIONAL, FILOSOFÍA DEL DERECHO, INTERPRETACIÓN LEGAL Y CONSTITUCIONAL, TALLER PISOMÉTRICO, TALLER PSICOTÉCNICO, DERECHO CIVIL, DERECHO PENAL, DERECHO LABORAL, DERECHO ADMINISTRATIVO - ESCUELA SUPERIOR DE ALTOS ESTUDIOS	85
39544409	211402	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Profesional Universitario	20	20	ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA - ESAP	30
39670096	212101	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	08	90	DIPLOMADO EN GERENCIA DE PROYECTOS - POLITÉCNICO DE COLOMBIA	100
	08			60	70		
51852364	210801	PROFESIONAL JURÍDICA	Director Administrativo	Nom.	10	ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO - U. CATÓLICA	20
	210802		Profesional Universitario	20	20		30
	210803			16	20		30
	210804			14	20		30
53026009	212106	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	6	0	CURSO SERVICIO AL CLIENTE: UN RETO PERSONAL - SENA	10
	212108			5		CURSO MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL	
57462664	211402	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Profesional Universitario	20	10	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - U. MILITAR NUEVA GRANADA	50
						MAGISTER EN DIRECCIÓN GENERAL – U. METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
60367185	211402	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Profesional Universitario	20	10	ESPECIALISTA EN DERECHO SANCIONATORIO - U. MILITAR NUEVA GRANADA	30

Resolución Hoja No. 7 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.

Cédula	Código	Categoría	Cargo	Grado	Puntaje Anterior	Capacitación adicional allegada y valorada con Reclasificación 2019	Puntaje Reclasificado
						DIPLOMADO CONTRATACIÓN ESTATAL - PONTIFICIA U. JAVERIANA	
						DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL ADMINISTRATIVO – U. MILITAR NUEVA GRANADA	
66865536	212101	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	8	60	DIPLOMADO FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN FINANCIERA Y SOCIOECONÓMICA DE PROYECTOS CON ENFOQUE MGA - ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"	70
79426077	210301	DIRECTOR UNIDAD INFORMÁTICA	Director Unidad	Nom.	10	MAGISTER EN PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVA – U. EXTERNADO DE COLOMBIA	40
79508859	210801	PROFESIONAL JURÍDICA	Director Administrativo	Nom.	0	ESPECIALISTA EN RESPONSABILIDAD Y DAÑO RESARCIBLE - U. EXTERNADO DE COLOMBIA	20
	210802		Profesional Universitario	20	20	ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL -UNAL	30
79973147	211402	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Profesional Universitario	20	0	ESPECIALISTA EN GOBIERNO ELECTRÓNICO - UNAL	20
						ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL - U. DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	
80032001	212101	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	08	35	CURSO ESTRATEGIAS DE MARKETING – 50 HORAS – CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA COLSUBSIDIO – AIRBUS GROUP	40
	212102			08	5		10
	212104			07	5		10
80164571	211201	PROFESIONAL ECONÓMICA	Director Administrativo	Nom	30	DIPLOMADO GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD – CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	35
	211202		Profesional Universitario	20	40	DIPLOMADO GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD – CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	45
	211203			14	40		45
	211204			12	40		45
80820246	212103	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	8	20	PREGRADO: TECNÓLOGO PROFESIONAL EN GESTIÓN DE REDES DE DATOS - SENA	50

2.1.2. No es procedente acceder a la actualización de la inscripción en los registros de elegibles de los integrantes que se relacionan a continuación, para el subfactor capacitación adicional, habida cuenta que los estudios acreditados ya fueron valorados en la etapa clasificatoria o en anterior reclasificación, del respectivo concurso de méritos, así:

Resolución Hoja No. 8 *Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.*

Cédula	Código	Categoría	Capacitación	Institución
11324477	211301	TÉCNICO ECONOMICA	DIPLOMADO SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD MECI CJRES16-100	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD
	211302		PREGRADO ADMINISTRADOR FINANCIERO CJRES16-100 (2.1.3)	U. DEL TOLIMA
51904579	212106	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PREGRADO PSICOLOGÍA CJRES15-13	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ
			DIPLOMADO JOSÉ ANTONIO CARBALLO CABRERA CJR18-274	ICBF
52694299	210802	PROFESIONAL JURÍDICA	POSGRADO ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA (Equivalencia) CJRES15-13 y CJR17-106 (2.1.2)	U. LA GRAN COLOMBIA
			DIPLOMADO FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE PLANES DE CIUDAD DE BOGOTÁ HUMANA CJR17-106 (2.1.1)	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA - COMPENSAR
			CURSO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CJR17-106 (2.1.3)	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA UNIPANAMERICANA - COMPENSAR
			CURSO FACILITAR EL SERVICIO AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN CJR17-106 (2.1.3)	SENA
			CURSO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA PARTICIPANTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD CJR17-106 (2.1.3)	U. NACIONAL DE COLOMBIA
			CURSO MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: EXCEL CJR17-106 (2.1.3)	SENA
			CURSO WORD BÁSICO CJR17-106 (2.1.3)	SENA
			CURSO EXCEL BÁSICO CJR17-106 (2.1.3)	SENA
57462664	211402	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	DIPLOMADO GERENCIA FINANCIERA CJRES15-13	U. DEL MAGDALENA
			DIPLOMADO GESTIÓN DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DEL ESTADO CJRES15-13	U. DEL ROSARIO
60367185	211402	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROCESOS Y CALIDAD CJRES15-13 (Requisito Mínimo - Equivalencia)	U. EAN
79508859	210801	PROFESIONAL JURÍDICA	ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL CIVIL CJRES15-13 (Requisito Mínimo)	U. EXTERNADO DE COLOMBIA

Resolución Hoja No. 9 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.

	210802	PROFESIONAL JURÍDICA	ESPECIALISTA EN RESPONSABILIDAD Y DAÑO RESARCIBLE CJRES15-13	U. EXTERNADO DE COLOMBIA
			ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL CIVIL CJRES15-13	U. NACIONAL DE COLOMBIA
79655863	211201	PROFESIONAL ECONÓMICA	DIPLOMADO EN FINANZAS PÚBLICAS CJRES15-13	U. NACIONAL DE COLOMBIA
			DIPLOMADO EN SERVICIOS Y DESCENTRALIZACIÓN ESTATAL CJRES15-13	U. EXTERNADO DE COLOMBIA
79971714	212108	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO CJR17-106	FUNDACIÓN U. AUTÓNOMA DE COLOMBIA
			PREGRADO COMUNICADOR SOCIAL – PERIODISTA CJRES15-123	FUNDACIÓN U. CENTRAL
80032001	212101	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TÉCNICO LABORAL EN LOCUCIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES CJRES15-13	COLEGIO SUPERIOR DE TELECOMUNICACIONES
	212102	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TÉCNICO LABORAL EN LOCUCIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES CJRES15-13 (Requisito Mínimo)	
	212104			

2.1.3. No es procedente acceder a la actualización de la inscripción en los registros de elegibles, de los integrantes que se relacionan a continuación, para el subfactor capacitación adicional, habida cuenta que los estudios certificados no cumplen con los requisitos señalados en la convocatoria para el respectivo nivel ocupacional:

Cédula	Código	Categoría	Nombre Capacitación	Institución
11324477	211301	TÉCNICO ECONOMICA	SEMINARIO - TALLER EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL
	211302			
37084905	212106	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	ESAP
39670096	212101	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	UNIMINUTO
	212102			
52694299	210802	PROFESIONAL JURÍDICA	CURSO WORD, EXCEL E INTERNET	SENA
			II SEMINARIO NACIONAL EN DERECHO PROCESAL CIVIL Y FAMILIA	ASOCIACIÓN ACADÉMICA UNES DE COLOMBIA
			CURSO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SENA
			TALLER FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA - COMPENSAR

Resolución Hoja No. 10 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.

			CURSO TRABAJO EN EQUIPO Y COMUNICACIÓN ASERTIVA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA - COMPENSAR
			SEMINARIO TALLER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	AUDITORÍA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LTDA.
			CURSO EXCEL INTERMEDIO	UNIPANAMERICANA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA - COMPENSAR
			SEMINARIO TALLER PROCEDIMIENTO METÓDICO	UNIPANAMERICANA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA - COMPENSAR
			TALLER DE REDACCIÓN HACIA UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA "ESCRIBIR LO QUE SE QUIERE DECIR"	CONSORCIO FOPEP
			SEMINARIO – TALLER ORIENTACION AL DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN ASERTIVA	UNIPANAMERICANA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA - COMPENSAR
			TALLER ESTÁNDARES DE SERVICIO	UNIPANAMERICANA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA - COMPENSAR
			SEMINARIO TALLER DACTILOSCOPIA Y GRAFOLOGÍA	SERPROINT S.A.S.
			TALLER INDICADORES DE GESTIÓN	UNIPANAMERICANA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA - COMPENSAR
			CURSO ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS	ICONTEC
			ACTUALIZACIÓN DE AUDITORES INTERNOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001	ICONTEC
			SEMINARIO TALLER DESARROLLO DE HABILIDADES PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA PNL Y SUS APLICACIONES	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA UNIPANAMERICANA - COMPENSAR
			SEMINARIO - TALLER EXCEL AVANZADO	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - GESDETH
			CURSO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
			CURSO LEY 1098, CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
			CURSO INTRODUCCIÓN A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – ACADEMIA SIC
			JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE EL NUEVO CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO	INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
52980702	211402	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	CURSO ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	PONTIFICIA U. JAVERIANA
			SEMINARIO EVALUACIÓN DEL CASO	ESCUELA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y CIENCIAS FORENSES – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
74814918	210902	PROFESIONAL INFORMÁTICA	PREGRADO ABOGADO	U. LA GRAN COLOMBIA
79508859	210801	PROFESIONAL JURÍDICA	CURSO REDACCIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS	U. NACIONAL DE COLOMBIA
			XXXIII SEMINARIO RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA	SCARE – SOCIEDAD COLOMBIANA DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN
			CURSO REDACCIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS II	U. NACIONAL DE COLOMBIA

Resolución Hoja No. 11 *Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.*

			CURSO EXPRESIÓN ORAL Y MANEJO DE PÚBLICOS	U. JAVERIANA
	210802		CAPACITACIÓN EL PORTAL DEL ESTADO COLOMBIANO	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
			SEMINARIO NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	U. EXTERNADO DE COLOMBIA
79598623	212104	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TECNÓLOGO PERIODISMO INFORMATIVO – (V) PERIODO ACADÉMICO QUINTO PERIODO	CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – C.U.N.
			CURSO DESARROLLO ORACLE PL/SQL	U. NACIONAL DE COLOMBIA
			CURSO INFORMÁTICA EXCEL BÁSICO Y AVANZADO	SENA
			CURSO CÁLCULO E INTERPRETACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS	SENA
			CURSO GESTIÓN LOGÍSTICA DE RECIBO Y DESPACHO DE OBJETOS	SENA
	212108			
80013362	212109	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO FINANCIERO (PRIMER SEMESTRE)	U. LIBRE
	212101			
80032001	212102	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LOCUTOR Y PRODUCTOR DE RADIO Y TELEVISIÓN (NO INDICA NIVEL ACADÉMICO)	COLEGIO SUPERIOR DE TELECOMUNICACIONES
	212104			
	211201		CURSO AUDITOR INTERNO EN SISTEMAS DE GESTIÓN ISO 9001:2015	INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LA CALIDAD
	211202		SEMINARIO PARA EL ITRC EN PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO Y SANCIONES	U. EXTERNADO DE COLOMBIA - MINHACIENDA
80164571	211203	PROFESIONAL ECONÓMICA	INTRODUCCIÓN A LA MINERÍA DE DATOS CON IBM SPSS MODELER – 24 HORAS	
	211204		MODELAJE AVANZADO CON IBM SPSS MODELER – 24 HORAS	INFÓRMESE – SPSS ANDINO TRAINING & EDUCATION SERVICES
			MANEJO OPERATIVO Y ESTADÍSTICA CON IBM SPSS STATISTICS – 16 HORAS	

2.1.4. Las solicitudes de reclasificación presentadas por los integrantes de los registros de elegibles relacionados a continuación, para el subfactor capacitación adicional por concepto de postgrados en áreas relacionadas con el cargo, serán resueltas de manera desfavorable, habida cuenta que no reúnen los requisitos previstos en el artículo 2.º, numeral 4.4.4 del acuerdo de convocatoria. *“La formación y/o capacitación se debe acreditar mediante la presentación de copia del acta de grado o del título o títulos de postgrado relacionados con el cargo de aspiración o certificación del ente universitario donde conste que cursó y aprobó todas y cada una de la asignaturas que comprende el*

Resolución Hoja No. 12 *Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.*

pensum de posgrado y que sólo se encuentra pendiente de ceremonia de grado. En tratándose de estudios en el extranjero sólo será admisible la convalidación y/o homologación de los mismos en los términos del Decreto Ley 19 de 2012”.

Cédula	Código	Categoría	Nombre del Postgrado	Institución
79402612	210401	DIRECTOR UNIDAD PLANEACION	MAESTRÍA EN DERECHO	U. LA GRAN COLOMBIA

2.1.5. Las solicitudes de reclasificación presentadas por los integrantes de los registros de elegibles relacionados a continuación, para el subfactor capacitación adicional por concepto de postgrados, serán despachadas de manera desfavorable, habida cuenta que los postgrados allegados no corresponden a áreas relacionadas con el cargo.

Cédula	Código	Categoría	Nombre del Postgrado	Institución
52980702	211402	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y CIENCIAS FORENSES	U. CATÓLICA
74814918	210902	PROFESIONAL INFORMÁTICA	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA	U. LIBRE
			MAESTRÍA DERECHO PENAL (CERTIFICADO DE TERMINACIÓN PLAN ACADÉMICO)	U. LIBRE

2.1.6. Las solicitudes de actualización de la inscripción en los registros de elegibles, de los aspirantes del nivel auxiliar y operativo que se relacionan a continuación, para el subfactor capacitación adicional, serán resueltas de manera desfavorable debido a que los cursos allegados no cumplen con los requisitos señalados en la convocatoria, en la medida que no acreditan el mínimo de 40 horas.

Cédula	Código	Categoría	Nombre del Curso - Institución	No. horas
79327416	212106	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TÉCNICO EN LA INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO – CAPACITATE PARA EL EMPLEO, FUNDACIÓN CARLOS SLIM.	SIN
			ELECTRICISTA – CAPACITATE PARA EL EMPLEO, FUNDACIÓN CARLOS SLIM.	SIN
	212108		FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA DIGITAL – CAPACITATE PARA EL EMPLEO, FUNDACIÓN CARLOS SLIM.	SIN

Resolución Hoja No. 13 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.

			TÉCNICO EN ELECTRÓNICA – CAPACITATE PARA EL EMPLEO, FUNDACIÓN CARLOS SLIM.	SIN
			TÉCNICO EN INFORMÁTICA – CAPACITATE PARA EL EMPLEO, FUNDACIÓN CARLOS SLIM.	SIN
80032001	212101	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CURSO VIRTUAL INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES - U. MANUELA BELTRÁN	20
			CURSO B-LEARNING PLANEY Y DESARROLLA EL TALENTO HUMANO EN TU EMPRESA CREADOR - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	8
			FORMACIÓN VIRTUAL ARTE, CULTURA Y ACCIÓN – TALLER DE FORTALECIMIENTO PARA INICIATIVAS CULTURALES - INSTITUTO DISTRITAL DE ARTES - IDARTES	SIN
			CURSO B-LEARNING FUNDAMENTOS DE INNOVACIÓN – CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	SIN
			CURSO B-LEARNING DISEÑA TU PLAN ECONÓMICO Y FINANCIERO – INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES – CREADOR - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	8
			CURSO B-LEARNING MERCADEO Y VENTAS – CREADOR - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	SIN
	212102		CURSO B-LEARNING IMPORTANCIA Y BENEFICIO DE LAS MARCAS - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	SIN
			CURSO B-LEARNING CÓMO ELABORAR TU PLAN DE NEGOCIO - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	8
			CURSO B-LEARNING DISEÑA TU PLAN DE VENTAS – INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	12
			CURSO B-LEARNING CONVIERTE TU IDEA EN UNA OPORTUNIDAD DE MERCADO – INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	16
			CURSO B-LEARNING DISEÑA TU MODELO DE NEGOCIO - EMPRESARIO - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	4
			CURSO B-LEARNING VIDEOTIPS DE INNOVACIÓN - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	SIN
			CURSO B-LEARNING CÓMO CONSTRUIR EL CONCEPTO DE NEGOCIO - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	SIN
			CURSO B-LEARNING ADMINISTRA LAS COMPRAS, LOS INVENTARIOS Y LA LOGÍSTICA EN TU EMPRESA – EMPRESARIO - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	SIN
			CURSO B-LEARNING CONECTA TU EMPRESA CON EL MUNDO A TRAVÉS DE REDES SOCIALES - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	SIN

Resolución Hoja No. 14 *Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.*

212104	CURSO B-LEARNING DEFINE LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL – INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	8
	CURSO B-LEARNING LA VITRINA: HERRAMIENTA DE NEGOCIOS Y PROMOCIÓN VISUAL - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	SIN
	CURSO B-LEARNING ESTRUCTURA Y PRESENTA EL PITCH DE TU EMPRESA – ICC - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	8
	CURSO B-LEARNING BUENAS PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN PARA LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	4
	CURSO B-LEARNING ORIENTACIÓN EN EVALUACIÓN DE SU IDEA DE SU EMPRESA Y RUTA EMPRESARIAL - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	SIN
	CURSO B-LEARNING CÓMO HACER CONTRATOS CON TUS CLIENTES Y PROVEEDORES - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	4
	CURSO B-LEARNING MARKETING DIGITAL PARA INDUSTRIAS CREATIVAS, CULTURALES Y DE COMUNICACIÓN GRÁFICA - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	8
	CURSO EXCEL AVANZADO – EDUCACIÓN FUTURO FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	20
	CURSO EXCEL INTERMEDIO - EDUCACIÓN FUTURO FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	20
	CURSO EXCEL BÁSICO - EDUCACIÓN FUTURO FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	20
	CURSO SEGURIDAD BANCARIA - BPO	2

2.1.7. Las solicitudes de actualización de la inscripción en los registros de elegibles, de los aspirantes del nivel auxiliar y operativo que se relacionan a continuación, para el subfactor capacitación adicional, por concepto de cursos, serán resueltas de manera desfavorable, habida cuenta que no son cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo.

Cédula	Código	Categoría	Nombre del Curso	Institución
79915174	212102	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTRUCTOR EN TEOLOGÍA CON ÉNFASIS EN ESTUDIOS BÍBLICOS AVANZADOS	RHEMA COLOMBIA
	212108			
	212109			

Resolución Hoja No. 15 *Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.*

2.1.8. Las solicitudes de actualización de la inscripción en los registros de elegibles de los aspirantes del nivel auxiliar y operativo que se relacionan a continuación, para el subfactor capacitación adicional, por concepto de cursos serán resueltas de manera desfavorable, habida cuenta que los aspirantes ya habían alcanzado veinte (20) puntos, tope máximo fijado por la convocatoria.

Cédula	Código	Categoría	Nombre del Curso	Institución
51904579	212106	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Organización documental de archivos de gestión	SENA
			Administración documental en el entorno laboral	SENA
			ISO 9001: 2008: Auditoría interna de calidad	SENA
			ISO 9001: 2008: Medición, análisis y mejora de un sistema de gestión de calidad	SENA
			Derechos humanos	U. Nacional
			Manejo de herramientas microsoft office 2010: Excel	SENA
			ISO 9001: 2008: Documentación de un sistema de gestión de calidad	SENA
			ISO 9001: 2008: Planificación de un sistema de gestión de calidad	SENA
			ISO 9001: 2008: Fundamentación de un sistema de gestión de la calidad	SENA
			Curso virtual Servicio y Atención al Ciudadano	ICBF
			Curso virtual seguridad de la información	ICBF
			Curso virtual Lineamientos de Política Pública de Infancia y Adolescencia	ICBF
			Curso virtual Habilidades Blandas: Competencias Integrales para el Mundo Laboral	ICBF
66865536	212101	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CURSO AUDITOR INTERNO EN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SST - DECRETO 1072 DE 2015 (LIBRO 2 - PARTE 2 - TÍTULO 4 - CAPÍTULO 6)	CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD
80820246	212103	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Autocad 2D	SENA
			Diseño Web con Adobe Dreamweaver CS3	
			Arquitectura de Computadores	
			Redes y Seguridad	
			Fundamentación de Ensamble y Mantenimiento de Computadores para los Procesos de Soporte Técnico	
			Informática: Mantenimiento de Computadores	
			Asesoría para el uso de las TIC en la formación	

Resolución Hoja No. 16 *Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.*

2.1.9. Las solicitudes de actualización de la inscripción en los registros de elegibles, de los aspirantes del nivel auxiliar y operativo que se relacionan a continuación, para el subfactor capacitación adicional, por concepto de estudios de pregrado, serán resueltas de manera desfavorable, habida cuenta que no reúnen los requisitos señalados en la convocatoria, en la medida que no certifica la terminación y aprobación de pensum de la disciplina académica.

Cédula	Código	Categoría	Nombre Estudios de Pregrado	Institución
52957797	212106	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PREGRADO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (88/180 CRÉDITOS)	ESAP
	212108			

2.1.10. Las solicitudes de actualización de la inscripción en los registros de elegibles de los aspirantes que se relacionan a continuación, para el subfactor capacitación adicional, por concepto de diplomados serán resueltas de manera desfavorable, habida cuenta que los aspirantes ya habían alcanzado el puntaje máximo fijado por la convocatoria.

Cédula	Código	Categoría	Nombre del Diplomado	Institución
24050003	212101	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATACIÓN ESTATAL	U. NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD Y LA ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA”
37084905	212106	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATACIÓN ESTATAL	U. NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD Y ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA”
79655863	211201	PROFESIONAL ECONÓMICA	RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICA – RESOLUCIÓN 414 DE 2014	U. EAN
			RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA PARA ENTIDADES DEL GOBIERNO – RESOLUCIÓN 533 DE 2015	U. EAN
			INTERNACIONAL DE PROFUNDIZACIÓN EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIC – NIIF PARA EL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO	U. NACIONAL DE COLOMBIA
			ACTUALIZACIÓN EN FINANZAS PÚBLICAS	U. EXTERNADO DE COLOMBIA
			FINANZAS PÚBLICAS	U. DE LOS ANDES

Resolución Hoja No. 17 *Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.*

2.2. Por cada obra que a juicio del Consejo Superior de la Judicatura lo amerite, se asignarán los puntajes establecidos en la reglamentación vigente al efecto. Los aspirantes deberán aportar un ejemplar **original** de las respectivas obras.

Si las obras ya fueron aportadas y valoradas en convocatoria anterior, así deberán informarlo.

Las publicaciones que se aporten en fotocopias no serán objeto de evaluación.

En todo caso, el factor de capacitación adicional y publicaciones no podrá exceder de 100 puntos.

2.2.1. Las solicitudes de actualización de la inscripción en los registros de elegibles, allegadas para el factor publicaciones por los integrantes relacionados a continuación, y que fueron valoradas por el Centro de Documentación Judicial – CENDOJ, serán resueltas de manera desfavorable por no reunir los requisitos señalados en la convocatoria y en el reglamento.

Cédula	Código	Categoría	Publicación	Observación
79655863	211201	PROFESIONAL ECONÓMICA	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 2016 - ISBN: 978-958-57948-9-4	Se aplica lo establecido en el inciso primero del parágrafo del artículo 2.º del Acuerdo 1450 de 2002. “ARTÍCULO SEGUNDO.- La calificación se hará teniendo en cuenta los siguiente aspectos. PARÁGRAFO. No se tendrán en cuenta. Las tesis o monografías de pregrado y postgrado, <u>ni los trabajos realizados en cumplimiento de las funciones propias del cargo. (...)</u> ” La publicación en la página 9, indica bajo el título Política de publicación y reproducción, que “El presente documento es propiedad de la Contaduría General de la Nación...” La publicación es realizada en cumplimiento de las funciones del cargo, por lo anterior no es susceptible de elaboración de concepto ni de asignación de puntaje.
			MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO AL PÚBLICO ISBN: 978-958-57948-7-0	Se aplica lo establecido en el inciso primero del parágrafo del artículo 2.º del Acuerdo 1450 de 2002. “ARTÍCULO SEGUNDO.- La calificación se hará teniendo en cuenta los siguiente aspectos. PARÁGRAFO. No se tendrán en cuenta. Las tesis o monografías de pregrado y postgrado, <u>ni los trabajos realizados en cumplimiento de las funciones propias del cargo. (...)</u> ” La publicación en la página 9, indica bajo el título Política de publicación y reproducción, que “El presente documento es propiedad de la Contaduría General de la Nación...” La publicación es realizada en cumplimiento de las funciones del cargo, por lo anterior no es susceptible de elaboración de concepto ni de asignación de puntaje.

Resolución Hoja No. 18 *Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.*

			<p>TEXTO DE CONTABILIDAD PÚBLICA: ASPECTOS CONCEPTUALES, JURÍDICOS Y CONTABLES RELACIONADOS CON EL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES CONTABLES PÚBLICAS ISSN: 2027-4068</p>	<p>Se aplica lo establecido en el inciso primero del párrafo del artículo 2.º del Acuerdo 1450 de 2002.</p> <p>“ARTÍCULO SEGUNDO.- La calificación se hará teniendo en cuenta los siguiente aspectos. PARÁGRAFO. No se tendrán en cuenta. Las tesis o monografías de pregrado y postgrado, <u>ni los trabajos realizados en cumplimiento de las funciones propias del cargo. (...)</u>”</p> <p>La publicación, en su presentación indica es una obra de las políticas institucionales de la Contaduría General de la Nación. El aspirante se menciona como parte del equipo de apoyo técnico. Por lo anterior no es susceptible de asignación de puntaje.</p>
			<p>TEXTO DE CONTABILIDAD PÚBLICA: AVANCE EN CONTABILIDAD PÚBLICA ISSN: 2027-4068</p>	<p>Se aplica lo establecido en el inciso primero del párrafo del artículo 2.º del Acuerdo 1450 de 2002.</p> <p>“ARTÍCULO SEGUNDO.- La calificación se hará teniendo en cuenta los siguiente aspectos. PARÁGRAFO. No se tendrán en cuenta. Las tesis o monografías de pregrado y postgrado, <u>ni los trabajos realizados en cumplimiento de las funciones propias del cargo. (...)</u>”</p> <p>La publicación, en su presentación indica es una obra de las políticas institucionales de la Contaduría General de la Nación. El aspirante se menciona como parte del equipo de apoyo técnico. Por lo anterior no es susceptible de asignación de puntaje.</p>

3. No se atenderá la solicitud de la persona que se relaciona a continuación toda vez, que fue retirada del registro de elegibles al ser posesionada en el siguiente cargo de su aspiración:

Cédula	Código	Categoría	Cargo	Grado
79915174	212106	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	06

Una vez en firme las actualizaciones de inscripción decididas en la presente actuación, se ordenará la reclasificación en los registros de elegibles, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3.º del artículo 165 de la Ley 270 de 1996, concordante con el inciso 2.º del artículo 4.º del Acuerdo 1242 de 2001, atendiendo los nuevos puntajes, categoría, cargo y grado.

Por lo anteriormente expuesto, la Directora de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º: ACTUALIZAR las inscripciones de los registros de elegibles conformados mediante Resoluciones PSAR15-81, PSAR16-9 y PSAR16-127 de 18 de junio de 2015, 29 de enero de 2016 y 18 de julio de 2016 respectivamente, para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, convocados

Resolución Hoja No. 19 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.

mediante Acuerdo PSAA12-9664 de 2012, de los integrantes que a continuación se relacionan:

Cédula	Código	Categoría	Cargo	Grado	Prueba de Aptitudes y Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	TOTAL
3131767	211204	PROFESIONAL ECONOMICA	Profesional Universitario	12	315,26	100,00	20,00	200,00	635,26
11324477	211301	TÉCNICO ECONOMICA	Técnico	13	310,34	100,00	20,00	200,00	630,34
	211302			12	310,34	100,00	20,00	200,00	630,34
21176926	212104	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	07	307,61	100,00	50,00	150,00	607,61
23399871	212108	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	05	319,31	86,39	75,00	200,00	680,70
24050003	212101	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	8	335,00	100,00	85,00	200,00	720,00
39544409	211402	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Profesional Universitario	20	361,64	100,00	30,00	200,00	691,64
39670096	212101	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	08	342,98	100,00	100,00	200,00	742,98
	212102			08	342,23	100,00	70,00	200,00	712,23
51852364	210801	PROFESIONAL JURÍDICA	Director Administrativo	Nom.	307,38	100,00	20,00	50,00	477,38
	210802		Profesional Universitario	20	309,63	100,00	30,00	100,00	539,63
	210803			16	305,13	100,00	30,00	100,00	535,13
	210804			14	308,88	100,00	30,00	100,00	538,88
52694299	210802	PROFESIONAL JURÍDICA	Profesional Universitario	20	314,46	100,00	5,00	150,00	569,46
52957797	212106	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	06	379,13	100,00	10,00	200,00	689,13
	212108			05	385,13	100,00	10,00	200,00	695,13
52980702	211402	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Profesional Universitario	20	305,59	100,00	15,00	0,00	420,59
53026009	212106	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	6	305,33	100,00	10,00	200,00	615,33
	212108			5	311,33	100,00	10,00	200,00	621,33
57462664	211402	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Profesional Universitario	20	337,53	100,00	50,00	200,00	687,53
60367185	211402	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Profesional Universitario	20	339,11	100,00	30,00	150	619,11

Resolución Hoja No. 20 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.

Cédula	Código	Categoría	Cargo	Grado	Prueba de Aptitudes y Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	TOTAL
66865536	212101	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	8	344,97	100,00	70,00	200,00	714,97
74370900	212102	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	8	346,22	100,00	15,00	200,00	661,22
	212104			7	357,47	100,00	15,00	200,00	672,47
	212106			6	349,22	100,00	15,00	200,00	664,22
	212108			5	355,22	100,00	15,00	200,00	670,22
79327416	212106	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	6	355,2	100,00	5,00	200,00	660,20
	212108			5	361,2	100,00	5,00	200,00	666,20
79426077	210301	DIRECTOR UNIDAD INFORMATICA	Director Unidad	Nom.	336,64	100,00	40,00	200,00	676,64
79508859	210801	PROFESIONAL JURÍDICA	Director Administrativo	Nom.	362,65	100,00	20,00	200,00	682,65
	210802		Profesional Universitario	20	364,90	100,00	30,00	200,00	694,90
79973147	211402	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Profesional Universitario	20	399,53	100,00	20,00	200,00	719,53
80013362	212108	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	5	369,18	100,00	60,00	200,00	729,18
80032001	212101	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	08	307,07	5,22	40,00	200,00	552,29
	212102			08	306,32	5,22	10,00	200,00	521,54
	212104			07	317,57	15,22	10,00	200,00	542,79
80164571	211201	PROFESIONAL ECONÓMICA	Director Administrativo	Nom	353,26	100,00	35,00	200,00	688,26
	211202		Profesional Universitario	20	352,51	100,00	45,00	150,00	647,51
	211203			14	353,26	100,00	45,00	150,00	648,26
	211204			12	354,76	100,00	45,00	150,00	649,76
80820246	212103	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativo	8	347,25	100,00	50,00	200,00	697,25
1100950589	210802	PROFESIONAL JURÍDICA	Profesional Universitario	20	323,93	98,78	65,00	200,00	687,71

ARTÍCULO 2.º: NEGAR las solicitudes de actualización en los registros de elegibles para los factores: i) Experiencia adicional y docencia y ii) Capacitación y publicaciones presentadas por los integrantes de los registros de elegibles relacionados en los

Resolución Hoja No. 21 *Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros de elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA12-9664 de agosto 28 de 2012.*

numerales 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.1.5, 2.1.6, 2.1.7, 2.1.8, 2.1.9, 2.1.10, 2.2.1 y 3 de la presente resolución, por las razones expuestas en la parte motiva del presente proveído.

ARTÍCULO 3.º: Contra las decisiones individuales aquí contenidas, procede el recurso de reposición como mecanismo en sede administrativa, el cual deberán presentar por escrito los interesados dentro de los diez (10) días siguientes a la desfijación de la presente Resolución.

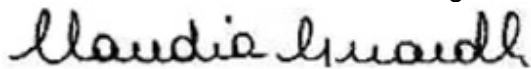
ARTÍCULO 4.º: Una vez en firme las actualizaciones de inscripción decididas en el presente acto, reclasifíquense los registros de elegibles acorde con lo establecido en el inciso 3.º del artículo 165 de la Ley 270 de 1996, en concordancia con el numeral 8.2 del artículo 2.º del Acuerdo PSAA12-9664 de 2012, atendiendo los nuevos puntajes, categoría, cargo y grado.

ARTÍCULO 5.º: NOTIFICAR esta Resolución mediante su fijación, durante un término de cinco (5) días hábiles, en la Secretaría del Consejo Superior de la Judicatura. De igual manera se informará a través de la página Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co).

ARTÍCULO 6º: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C. 23 de mayo de 2019



CLAUDIA M. GRANADOS R.
Directora Unidad de Carrera Judicial

UACJ/CMGR/DLLB/APQ